

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024-MTC/21-LP 11
----------	-----------------------	-----------------------

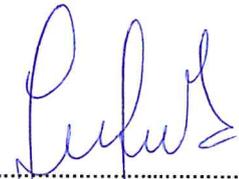
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Cercado de Lima, a los 17 días del mes de diciembre del año 2024, en los ambientes de la Coordinación de Abastecimientos y Patrimonio a las 9:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°07-2024-MTC/21.OA - Designacion de Comite, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitacion Publica N° 011-2024-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA -CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ	Titular		Dependencia:	OEC
		Suplente	x		
Primer Miembro	ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO	Titular	X	Dependencia:	GIE
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	GO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 13,295,993.01

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

15	 LUCY CARLITA ROJAS MARTNEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

**FORMATO N° 15
ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-MTC/21-LP 11
---	----------------	-----------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, Cercado de Lima, a los 13 días del mes dediciembre del año 2024, en los ambientes de la Coordinacion de Abastecimientos y Patrimonio a las 9:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°07-2024-MTC/21.OA - Designacion de Comite, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitacion Publica N° 011-2024-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA -CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", a fin de y calificar las ofertas.
 Es importe indicar que la evaluación y calificación de las ofertas se realizaron en diferentes fechas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ	Titular		Dependencia:	OEC
		Suplente	X		
Primer Miembro	ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO	Titular	x	Dependencia:	GIE
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA	Titular	x	Dependencia:	GO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	QUIÑONES MANCHEGO ALFONSO ENRIQUE	10062167373
2	ARISMENDI CANO NOELIA	10103454731
3	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	10282707069
4	QUIROZ LOZA AUGUSTO SEBASTIAN	10295907024
5	SARMIENTO HUAMANI ALEX VICENTE	10400384768
6	SARMIENTO HUAMANI ALEX VICENTE	10400384768
7	SARMIENTO HUAMANI ALEX VICENTE	10400384768
8	GARAGONDO BALBOA HERNAN	10410713506
9	ALTESA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	20101915132
10	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	20105349921
11	J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20119756821
12	CONSORCIO NACIONAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20145769249
13	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	20154727826
14	INDUSTRIAS Y SERVICIOS ELECTRO-MECANICOS S.R.L.	20220199968
15	COMPAÑIA WITHMORY S.R.L.	20250431971
16	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SCRLTDA	20254802361
17	ANONIMA CERRADA-GACSAC	20264941840
18	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20278054773
19	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	20286195378
20	CORPORACION LA UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20299660525
21	AMERICA GROUP S.A	20337309772
22	ARGOS ASOCIADOS S.A	20344483702
23	REVAL INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20350034014
24	M.C.M. INGENIEROS S.R.L.	20357844461
25	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179
26	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	20375458307
27	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	20378395152
28	CHC INGENIEROS S.A.	20396681651
29	PCD S.A.C.	20403160190
30	CONSTRUCTORA NEPAL S.A.C. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20407412592
31	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	20407509758
32	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
33	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L	20407893248
34	ALFET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20408018804
35	ALLENDE,INGS CONT.Y CONSULT.GNRLS EIRL	20443008269
36	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593
37	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	20447647096
38	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447723965
39	CORPORACION CAFAT S.A.C.	20448148620
40	CONSTRUCTORA JOBRICHT S.R.L.	20448206841
41	CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448223699
42	JOVI ROYKATY CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20448820948
43	VIZA CONSTRUCTORES S.A.C.	20450302377
44	RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783
45	TUNQUIMAYO MINING E.I.R.L.	20450735729
46	BUSSINES PRINTERTEX E.I.R.L.	20451481224
47	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	20452440912
48	AYLLU S.R.L.	20452448069
49	CORPORACION CAJAMARCA S.R.L.	20453832024
50	MZ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20454025840
51	FRAEL CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20456315918
52	ACVO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20477760318
53	GRUPO H Y S S.R.L.	20478157976
54	ARQUIPROYECT SRL	20479764728
55	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847
56	CONSTRUCTORA SEGURA E.I.R.L.	20480142242
57	BETA KONCRET SAC.	20480403496
58	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	20480441746

59	EMPRESA DE PROYECTOS Y SERVICIOS PROSEC S.A.C.	20481459142
60	TRACTOSERVICON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TRACTOSERVICON S.A.C.	20487017281
61	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	20488040988
62	KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	20488071603
63	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	20488147600
64	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
65	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489595045
66	SOCIEDAD LOPEZH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489604991
67	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489619831
68	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489665604
69	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA XIAMIGO E.I.R.L.	20489688647
70	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	20490010026
71	DJL GLOBAL CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DJL CONSTRUCTORES S.A.C.	20490197771
72	DAHUA CONSULTORES S.A.C.	20490262009
73	ARA INGENIEROS SAC - ARAISAC	20492095924
74	PROYECTO DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECTO DELTA S.A.C.	20493036611
75	ROCA CONSTRUCTORES EIRL	20494017521
76	MAQUINARIAS J & A S.A.C.	20494200725
77	GALVEZ TRANS E.I.R.L.	20494207495
78	RIFMA INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20494240352
79	GRUPO LIDERCON S.A.C.	20494375959
80	EMPRESA MINERA,CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	20494485118
81	AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20494637074
82	VIAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L. VICON S.R.L.	20494854172
83	MIFER OBRAS CIVILES EN GENERAL E.I.R.L.	20494947774
84	ANONIMA CERRADA	20494951020
85	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
86	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES GARCIA S.A.C.	20495188974
87	S & J CONTRATISTAS GENERALES SRL	20495751229
88	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20495934498
89	QIAN BEI S.R.L.	20496159811
90	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	20505426372
91	MEJESA S.R.L.	20506003351
92	A & E INVERSIONES Y NEGOCIOS SRL	20506424888
93	MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20507991662
94	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	20508326433
95	JAGUI S.A.C.	20511317038
96	ADOBE CONSTRUCCION SAC	20511570957
97	MAQUINARIAS DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAQUICEN S.A.C.	20511866481
98	VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	20514014419
99	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20514319368
100	LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	20515430505
101	HORIZONTE S.A.C.	20515807617
102	RUSAA SAC	20516210428
103	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20517520587
104	ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.	20520639579
105	TRADING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20521605457
106	CONSTRUCTORA COPAO S.A.C.	20523071042
107	AMIR S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	20525120938
108	GILBERT BILL GATES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20526266171
109	CONSTRUCTORA SANTA CLARA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20526323581
110	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20526351950
111	HERREIVA S. R. LTDA.	20526887442
112	CONSORCIO JERGO CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC	20527026238
113	INVERSIONES ECOANDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20527152616
114	DKM E.I.R.L.	20527479704
115	ANKA E.I.R.L.	20527760071
116	CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G S.A.C.	20528071156
117	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528071741
118	PILLCO201 E.I.R.L.	20528917951
119	S.A.C.	20528924221
120	SERVICIOS GENERALES NOR PERU ESCOBAR S.R.L	20529354313
121	GREEN GOLD CORPORATION SAC	20529501391
122	CONSTRUCTORA J. & M. S.R.L.	20530835953
123	CONSTRUCTORA WATTSON S.R.L. - WATTSON S.R.L.	20530862764
124	QUICK CONSTRUCTION S.A.C	20530887759
125	INVERSIONES HAREB S.A.C.	20531670982
126	INVERSIONES Y SERVICIOS BUGATTI S.A.C.	20532002819
127	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	20533974415
128	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	20534120410
129	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ SAC	20534179571
130	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	20534474572
131	YANZ GROUP S.A.C.	20534669071
132	GRUPO ARANIBAR S.A.C.	20542147408
133	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
134	CEACATRU E.I.R.L.	20542531097
135	CONSTRUCTORA G.N. GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20545134536
136	GRUPO MONTERRICO S.A.C	20546099220
137	M & S PROYECTS S.A.C.	20547097069
138	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	20547282559
139	JWV GROUP S.R.L.	20549508881
140	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	20551217702
141	SAMED CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20551544223

142	TERRAMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20554422749
143	DRYCON CONSTRUCCIONES S.A.C.	20555595621
144	GRUPO E Y CM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20556808768
145	GRUPO MAGFRA S.A.C.	20557302299
146	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884
147	MONVISO CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20559326381
148	AQUAVIAS INVERSIONES S.A.C.	20560181745
149	PERCERHAD S.A.C.	20563345056
150	ERACON CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L - ERACON E.I.R.L.	20564059171
151	VICI S.R.L.	20564248658
152	CONSORCIO EMPRESARIAL IGD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20564360491
153	CONSTRUCTORA ALAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CONSTRUCTORA ALAM S.A.C	20564450724
154	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	20566555574
155	CERRADA-FOGUE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20568163487
156	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	20570505786
157	CONSTRUCTORA LIZPLAC S.R.L.	20570884787
158	AMAZONAS CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES S.A.C.	20571360145
159	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	20571426341
160	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	20571505488
161	GRUAND S.A.C.	20573819731
162	PERU FORT'S CONSTRUCTO SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20600149009
163	XDY S.A.C.	20600215842
164	GRUPO EARD G & P EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600220315
165	RESPONSABILIDAD LIMITADA-INCOVANA E.I.R.L.	20600223756
166	GRUPO VANA CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES ASUNTA S.A.C	20600223837
167	INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.	20600289382
168	CONSTRUCTORA ASOCIADOS SOL DEL VRAEM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600299558
169	CONSTRUCTORA ASOCIADOS SOL DEL VRAEM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600299558
170	MAD CONTRATISTAS GENERALES SRL	20600363931
171	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DELCAR S.R.L.	20600374193
172	OBRAS Y BIENES CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C. - OBCON S.A.C.	20600380151
173	CORPORACION INGENIEROS LAYAZU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600530951
174	BETA CONSTRUCTION PROYECTOS E INGENIERIA S.A.C.	20600538471
175	ICS HOLDING S.A.	20600548558
176	CONSTRUCTORES BILL GATES E.I.R.L.	20600598946
177	CORPORACION DIAMANTE JUBERS S.A.C.	20600683650
178	S.A.C.	20600740459
179	CHC GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600857968
180	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600883683
181	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EDUFASA E.I.R.L.	20600942094
182	R&ZF CONSTRUCTORES S.A.C.	20600946987
183	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601038821
184	VIAL S.A.C.	20601201594
185	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601234999
186	ECC TERCH S.A.C	20601246075
187	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601282063
188	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	20601310733
189	CAST CONCRET INGENIEROS E.I.R.L.	20601328195
190	HUAYÑUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20601460204
191	INVERSIONES VIWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VIWA S.A.C.	20601462177
192	CONTRATISTAS GENERALES SR. DEL TRIUNFO & 2J E.I.R.L.	20601514011
193	CERRADA - RUPECO S.A.C.	20601540763
194	DFC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20601667461
195	CONSTRUCTORA ALING S.A.C.	20602032486
196	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES T & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602036589
197	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013
198	CONSTRUCTORA Y CONSULTORES KAS & VE S.A.C.	20602265138
199	ARMAR PROYECTOS S.A.C.	20602542808
200	INVERSIONES MICAY S.A.C.	20602649343
201	INVERSIONES CONSTRUCTORA P&M DEL PERU S.A.C.	20603011695
202	ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.	20603015429
203	GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.	20603194676
204	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CR INNOVA SAC	20603371756
205	MAWERS GROUP E.I.R.L.	20603408692
206	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20603550677
207	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603582692
208	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	20603587244
209	OUR ENGINEERS GROUP E.I.R.L.	20603629800
210	LOAYZACG S.R.L.	20603788223
211	INNOVIAL S.A.C.	20603982771
212	CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370770
213	ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	20604370877
214	ASCURRA Y FLORES CONSTRUCTORA S.A.C.	20604370877
215	GRUPO VIRGO S.A.C	20604487090
216	CONSTRUCTORA EDIFICACIONEZ EL SOL S.A.C.	20604526052
217	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	20605066713
218	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	20605438424
219	CONSTRUCTORA E INVERSIONES RS ALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605564390
220	INVERSIONES EN BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20605706658
221	CONSTRUCTORA SAN CAYETANO E.I.R.L.	20605838490
222	AMERICA EJECUTA S.A.	20605938699
223	GRUPO ROMA CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20606016027
224	GRUPO RH AUDITORES & CONSULTING E.I.R.L.	20606079941

226	CORPORACION GROW UP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606144211
227	DL GROUP S.A.C.	20606792752
228	VI AND SAM IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606891572
229	INTERNATIONAL GROUP DASOVI S.A.C.	20607144088
230	CONSTRUCTORA KAO SIMISHI S.A.C.	20607197785
231	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C	20607284033
232	WILCOM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20607394149
233	INMOBILIARIA GRUPO CYMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607738441
234	CONSPUKA S.A.C.	20607861821
235	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608118986
236	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JEMAAK S.A.C.	20608163710
237	GRUPO HORIZONTE CONTRATISTAS S.R.L.	20608191713
238	SANTA MARIA INVERSIONES 17 S.A.C.	20608386794
239	CONSTRUCTORA MAFRA S.A.C.	20608478567
240	S, O & F CONSULTING GROUP S.A.C.	20608648802
241	D LUYO S.A.C.	20608700162
242	CONSTRUCTORA ALEYA A & Y E.I.R.L.	20608874624
243	CORPORACION INGENIEROS MALY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608917064
244	EMPRESA CONSTRUCTORA M & T E.I.R.L.	20609285509
245	CONSTRUCTORA VALVERDE Y ASOCIADOS S.A.C.	20609374064
246	WOOD GROUP MD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20609411326
247	CONSULTORES EJECUTORES ABG BAUTISTA E.I.R.L.	20609553414
248	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	20610193626
249	CORPORACION AMK S.A.C.	20610352066
250	ZAMIR G-I E.I.R.L.	20610568476
251	CONSTRUCTORA B&Q S.A.C.	20610985603
252	INVERSIONES IAT & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20611102616
253	CORPORACION INDUSTRIAL SIDERA S.A.C.	20611322241
254	PEC INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611493046
255	ANONIMA CERRADA	20611759208
256	ANONIMA CERRADA	20611759208
257	GP & O ROCA FUERTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20612209252
258	CONSTRUCTOR Y CONSULTOR DE OBRAS A & A S.A.C.	20612291072
259	CONSORCIO CAMAN S.A.C.	20612514811
260	SUPERVISON Y EJECUCION DE OBRAS S.A.C.	20612724394
261	CORPORACION PE&SA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20612911992
280		

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	21:25:13	13/11/2024
2	CONSORCIO VIAL MONTEALTO	22:08:07	13/11/2024
3	CONSORCIO VIAL AYACUCHO	21:04:01	13/11/2024
4	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	17:23:26	13/11/2024
5	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	17:32:13	13/11/2024
6	CONSORCIO VIAL ARO	19:59:03	13/11/2024
7	CONSORCIO VIAL CHINCHEROS	19:16:26	13/11/2024
8	CONSORCIO LAHG	18:25:31	13/11/2024
9	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20:47:15	13/11/2024
10	CONSORCIO LOS CHANKAS	18:45:17	13/11/2024
11	CONSORCIO XSTRATA	18:39:14	13/11/2024
12	ONSORCIO VIAL SAN MARTIN	12:56:45	13/11/2024
13	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	21:20:28	13/11/2024
14	CONSORCIO HUILA HUILA	22:26:13	13/11/2024
15	CONSORCIO TIGUER	22:12:43	13/11/2024
16	CONSORCIO MISTI	13:29:40	13/11/2024
17	CONSORCIO CAYARA	18:27:53	13/11/2024
18	CONSORCIO APURIMAC	18:44:09	13/11/2024
19	CONSORCIO ALTIPLANO	borrador	borrador
20	CONSORCIO SANTA FE	23:43:20	13/11/2024
21	CONSTRUCTORA SURUPANA SAC	18:42:42	13/11/2024
22	CONSORCIO MOROCHUCO	12:22:42	13/11/2024
23	CONSORCIO SAN MARTIN	23:58:55	13/11/2024
24	CONSORCIO SAN MARTIN	23:33:55	13/11/2024

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO VIAL AYACUCHO	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
2	CONSORCIO VIAL CHINCHEROS	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
3	CONSORCIO LAHG	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
4	CONSORCIO LOS CHANKAS	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
5	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
6	CONSORCIO HUILA HUILA	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
7	CONSORCIO ALTIPLANO	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
8	CONSORCIO SANTA FE	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
9	CONSORCIO SAN MARTIN	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)"

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	UNICO
2	CONSORCIO VIAL MONTEALTO	UNICO
3	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	UNICO
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	UNICO
5	CONSORCIO VIAL ARO	UNICO
6	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	UNICO
7	CONSORCIO XSTRATA	UNICO
8	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	UNICO
9	CONSORCIO TIGUER	UNICO
10	CONSORCIO MISTI	UNICO
11	CONSORCIO CAYARA	UNICO
12	CONSORCIO APURIMAC	UNICO
13	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	UNICO
14	CONSORCIO MOROCHUCO	UNICO
15	CONSORCIO SAN MARTIN	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo B., que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE		100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO VIAL MONTEALTO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5	CONSORCIO VIAL ARO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95 puntos
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 6	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 7	CONSORCIO XSTRATA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 8	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 9	CONSORCIO TIGUER	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 10	CONSORCIO MISTI	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		87.26 puntos
	OTROS FACTORES		5
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		92.26 puntos
10.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 11	CONSORCIO CAYARA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 12	CONSORCIO APURIMAC	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

10.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14	CONSORCIO MOROCHUCO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15	CONSORCIO SAN MARTIN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		94.98 puntos
	OTROS FACTORES		5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		99.98 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo electrónico. Se adjunta documento del sorteo electrónico, donde se aprecia el orden de prelación. De acuerdo a la evaluación y sorteo electrónico el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	COSNTRUCTORA ROKE EIRL	100
2	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100
3	CONSORCIO CAYARA	100
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	100
5	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	100
6	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	100
7	CONSORCIO XSTRATA	100
8	CONSORCIO APURIMAC	100
9	CONSORCIO MOROCHUCO	100
10	CONSORCIO TIGUER	100
11	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	100
12	CONSORCIO SAN MARTIN	99.98
13	CONSORCIO VIAL MONTEALTO	95
14	CONSORCIO VIAL ARO	95
15	CONSORCIO MISTI	92.26

Nota.- Ver listado del resultado del desempate - adjunto

12 CALIFICACIÓN

Luego del desempate electrónico, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: ver ANEXO C y ANEXO 1.

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COSNTRUCTORA ROKE EIRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO CAYARA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO
12.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO

SI NINGUNO DE LOS CUATROS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACION HASTA ENCONTRAR

12.4 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según **Anexo C y Anexo 1** que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **SEGUNDO (02) LUGAR** en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DE SER EL CASO INCLUIR:

OFERTAS DESCALIFICADAS

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSTRUCTORA ROKE EIRL	Ver Anexo C y Anexo 1

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO
Primer Miembro Titular


LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ


CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA
Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Entidad Convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : LP-SM-11-2024-MTC/21-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE - 3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA -CASABAMBA -

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha :	13/12/2024	Hora :	9:03 PM
Descripción Item	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO				
Usuario que actualizó :		LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ			

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Prelación
20407893248	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	100.0	1
20601038821	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.0	2
20608191713	CONSORCIO CAYARA	100.0	3
20154727826	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	100.0	4
20494951020	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	100.0	5
20490197771	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	100.0	6
20494240352	CONSORCIO XSTRATA	100.0	7
20403160190	CONSORCIO APURIMAC	100.0	8
20601514011	CONSORCIO MOROCHUCO	100.0	9
20506003351	CONSORCIO TIGUER	100.0	10
20447647096	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	100.0	11
20603408692	CONSORCIO SAN MARTIN	99.98	12
20505426372	CONSORCIO VIAL MONTEALTO	95.0	13
20547282559	CONSORCIO VIAL ARO	95.0	14
10295907024	CONSORCIO MISTI	92.26	15

LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2024-MTC/21
 EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA - CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS -
 PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

ADMISIBILIDAD ANEXO A

ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA						RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)	
					Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) de ser el caso		(Anexo N° 6) El precio de la oferta en soles .
1		CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	70	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	ADMITIDA
			MIRMAS PERU CONTRATISTAS GENERALES SAC	30		SI						
2		CONSORCIO VIAL MONTEALTO	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	25		SI						ADMITIDA
			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y VÍAS AMM S.A.S.	25	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
3		CONSORCIO VIAL AYACUCHO	ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	50		SI						NO ADMITIDA
			MIFER OBRAS CIVILES EN GENERAL E.I.R.L.	90	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
4		CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	TRACTORES E.I.R.L.	10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	ADMITIDA
					SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
5		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	ADMITIDA
					SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
6		CONSORCIO VIAL ARO	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS	30		SI						ADMITIDA
			INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IPC SUCURSAL	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	13.295.992.96	
7		CONSORCIO VIAL CHINCHEROS	GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	NO ADMITIDA
			CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
8		CONSORCIO LAHG	J-ALVA CENTURION CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	NO ADMITIDA
			TUNQUIMAYO MINING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ENHAF JV/M SRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	
				70	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI/ 13,295,992.96	NO ADMITIDA

B
H
F

N°	CONSORCIO ALTIPLANO	FRAEL CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	RIEMANN CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	CONSTRUCTORA SANTA CLARA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CONSTRUTORA SURUPANA S.A.C.	CONSORCIO MOROCHUCO	CONSORCIO SAN MARTIN	CONSORCIO SAN MARTIN					ESTADO BORRADOR	
19														
20	CONSORCIO SANTA FE	CONSTRUCTORA SANTA CLARA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	50	50	-				SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
21	CONSTRUTORA SURUPANA S.A.C.	-							SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
22	CONSORCIO MOROCHUCO	CONTRATISTAS GENERALES SR. DEL TRIUNFO & 21 E.I.R.L.	40						SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
23	CONSORCIO SAN MARTIN	CONCRETTA S.A.C.	60						SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
		EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ SAC	20						SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
24	CONSORCIO SAN MARTIN	EMPRESA J & F E.I.R.L.	50						SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
		CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30						SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
24	CONSORCIO SAN MARTIN	MAWERS GROUP E.I.R.L.	37						SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
		LCL CONTRATISTAS S.A.C.	63						SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

OBSERVACIONES

El postor CONSORCIO VIAL MONTEALTO, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 49 de su oferta falta la legalización de la firma de los tres consorciados; De acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. " y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), en ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA

El postor CONSORCIO VIAL AYACUCHO, presento el anexo 5 promesa de consorcio legalizada, sin embargo en los porcentaje de obligaciones para el segundo consorciado a consignado 10%, toda vez que en las bases integradas que son las reglas definitivas del procedimiento de selección se establece que el porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%.
 2.- OBLIGACIONES DE TRACTORES E.I.R.L. (CONSORCIADO 2) 10%
 ✓ EJECUCION DE LA OBRA.

En ese sentido el postor no ha cumplido con la segunda condición del consorcio indicada en los terminos de referencia que forman parte de las bases integradas. Asimismo, conforme a la directiva de consorcios, Directiva N° 005-2019-OSCE/CD, el porcentaje de obligaciones de los consorciados es parte del contenido mínimo, el cual no resulta subsanable, por ende, no es modificable. Bajo ese contexto la oferta del postor queda NO ADMITIDA.

[Handwritten signatures and initials]

El postor CONSORCIO VIAL ARO, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 39 de su oferta falta la legalización de la firma del tercer consorciado y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...), en ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día habi para la subsanación, asimismo, el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA.

El consorcio VIAL CHINCHEROS, de la revisión del anexo 6 - precio de la oferta se observa que en la partida 02.02- excavacion para explanaciones-material suelo - ha consignado 2,3081.51 metros cubico, no pudiendo el comité de selección determinar a que cantidad hace referencia; toda que en el presupuesto de obra de la Entidad la misma partida tiene la cantidad de 23,081.51 metros cubico.

02.02	EXCAVACION PARA EXPLANACIONES - MATERIAL SUELTO	m3	2,3081.51	1.92
-------	---	----	-----------	------

Bajo ese contexto este error no es subsanable toda vez que en el numeral 60.4 del RLCE, menciona: " En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación". En conclusión queda en condición de NO ADMITIDA.

El postor CONSORCIO LAHG, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 19 de su oferta falta la legalización de las firmas de los dos consorciados y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...), en ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día habi para la subsanación, asimismo, el postor NO subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de NO ADMITIDA.

El postor CONSORCIO LOS CHANKAS, presenta el anexo N°06 – precio de la oferta con errores aritmético en la partida . 01.04. Accesos a canteras , DME, plantas y fuentes de agua, en ese sentido se hizo la corrección aritmética en concordancia con el numeral 60.4 del RLCE que establece que: "...). En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.

Monto total de la oferta: S/ 13,295,992.96,

Monto total de la oferta corregida: S/ 13,295,992.86 = 89.9999993%.

Monto que se encuentra fuera del límite inferior en ese sentido queda RECHAZADA

El postor consorcio VIAL SAN MARTIN, de la revisión del anexo 6 - precio de la oferta se observa que en la partida 4.01.11 - tubería corrugada de acero galvanizado circular de...; se encuentra incompleta,

4.01.11	TUBERÍA CORRUGADA DE ACERO GALVANIZADO CIRCULAR DE	m	298.32
---------	--	---	--------

En ese contexto, este error no es subsanable toda vez que en el numeral 60.4 del RLCE, menciona: " En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación".

En conclusión queda en condición de NO ADMITIDA.

El postor consorcio HULLA HULLA, Adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo en folio 27 de su oferta, no se identifica al primer consorciado y en su lugar se menciona otra empresa CIMR Consultores y Ejecutores EIRL, empresa distinta a los integrantes del consorcio.

Unidad: 33. HERRAJES EIRL

e) Integrantes del consorcio

1. CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL
2. TOQUICONU S.A.C
3. GERARDO AGUIRRE RODRIGUEZ CONT GENRLS SAC (GACSAC)


 Gerardo Aguirre Rodríguez
 Gerente General
 GACSAC CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL

Este error no es subsanable, no se encuentra dentro de los supuestos de subsanación, bajo ese contexto queda en condición de NO ADMITIDA.





El postor CONSORCIO MISTI, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 50 de su oferta falta la legalización de la firma del primer consorciado y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), en ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA.

El postor CONSORCIO APURIMAC, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 30 de su oferta falta la legalización de la firma del segundo consorciado y acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), bajo ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA.

El postor CONSORCIO ALTIPLANO, presenta su oferta en estado borrador, y en la ventana de acciones no se visualice el icono de subsanación de ofertas y al tratar de descargar su oferta económica indica que no es posible descargar el archivo, según imágenes siguientes:

19	20456315918	CONSORCIO ALTIPLANO	13/11/2024	18:08:36	20456315918	---	---	Borrador no enviado	Valido
----	-------------	---------------------	------------	----------	-------------	-----	-----	---------------------	--------



En ese sentido queda en condición de NO ADMITIDA.

El postor CONSORCIO SANTA FE, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 28 de su oferta falta la legalización de las firmas del primer consorciado y, acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), bajo ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor NO subsanó quedando en condición de NO ADMITIDA.

El postor CONSORCIO SAN MARTIN, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 507 de su oferta falta la legalización de las firmas de los tres consorciados y, acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), bajo ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor NO subsanó quedando en condición de NO ADMITIDA.

El postor CONSORCIO SAN MARTIN, El postor adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 28 de su oferta falta la legalización de las firmas de los dos consorciados y, acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado estable que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firma (...), bajo ese contexto, se mando a subsanar otorgando un día hábil para la subsanación asimismo, el postor subsanó quedando en condición de ADMITIDA.

LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ

Presidente Suplente

ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO

Primer Miembro Titular

CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA

Segundo Miembro Titular

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCABAMBA - CASABAMBA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

EVALUACION ANEXO B

ITEM	Nº DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION	ESTADO DE OFERTA	A. PRECIO	% VR	PUNTAJE ECONOMICO	B. OTROS FACTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1		CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	70	ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
			MIRMAS PERU CONTRATISTAS GENERALES SAC	30							
2		CONSORCIO VIAL MONTEALITO	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	25	ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	0.00	95.00	3
			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y VÍAS AMIM S.A.S.	25							
			ANDREA COMERCIAL S A ANCOSEA	50							
3		CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	-	-	ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
4		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.	-	-	ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
5		CONSORCIO VIAL-ARO	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL		ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	0.00	95.00	3
			INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IPC SUCURSAL DEL PERU								
			CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA								
6		INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	-	-	ADMITIDA	S/ 13,295,993.01	90.00	95.00	5.00	100.00	1
7		CONSORCIO XSTRATA	RIFMA INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C		ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
			PROIINCO SA CONTRATISTAS GENERALES								
			CONSTRUCTORA Y MINERA SERPIENTE DE ORO E.I.R.L.								
8		CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	DJL GLOBAL CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DJL CONSTRUCTORES S.A.C.		ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
9		CONSORCIO TIGUER	MEJESA S.R.L.		ADMITIDA	S/ 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
			VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.								

10	CONSORCIO MISTI	QUIROZ LOZA AUGUSTO SEBASTIAN	ADMITIDA	S/. 14,475,000.00	97.98	87.26	5.00	92.26	4
		CONSTRUCTORA QUIROZ E.I.R.L.							
11	CONSORCIO CAYARA	GRUPO HORIZONTE CONTRATISTAS	ADMITIDA	S/. 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
		S.R.L. PROJECT SERVICES H & G S.A.C.							
12	CONSORCIO APURIMAC	JF CONSTRUCTORES SAC	ADMITIDA	S/. 13,295,995.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
		PCD S.A.C.							
13	CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	-	ADMITIDA	S/. 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
		CONTRATISTAS GENERALES SR. DEL TRIUNFO & 21 E.I.R.L.							
14	CONSORCIO MOROCHUCO	CONCRETTA S.A.C.	ADMITIDA	S/. 13,295,992.96	90.00	95.00	5.00	100.00	1
		MAWERS GROUP E.I.R.L.							
15	CONSORCIO SAN MARTIN	LCL CONTRATISTAS S.A.C.	ADMITIDA	S/. 13,298,805.77	90.02	94.98	5.00	99.98	2

OBSERVACIONES

Para mayor detalle ver Anexo 1 - Evaluación de ISOS, adjunto.

 LUCY CARILITA ROJAS MARTINEZ		 ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO		 CESAR WILFREDO-HERRERA MENDOZA	
Presidente Suplente		Primer miembro titular		Segundo miembro titular	

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 011-2024-MTC/21

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTÍN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA - CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

ITEM	Nº DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	ANEXO 1- EVALUACION DE ISOS				OBSERVACIONES
			INTEGRANTES	2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 puntos)	3. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA (2 puntos)	PUNTAJE TOTAL	
1		CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			MIRMAS PERU CONTRATISTAS GENERALES SAC	CUMPLE	CUMPLE		
2		CONSORCIO VIAL MONTEALTO	INVERSIONES VISAE S E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	0.00	El postor SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y VÍAS AMM S.A.S. adjunta el certificado ISO 45001:2018 - Sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo, acreditado por la empresa QFS management systems llp del cual se evidencia que tiene fecha de expiración 06/08/2024, y la presentacion de las oferta fue 13/11/2024, en contexto el certificado estaba vencido a la presentacion de los ofertas.
			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y VÍAS AMM S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE		
			ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	CUMPLE	CUMPLE		
3		CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	-	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
4		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.	-	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
5		CONSORCIO VIAL ARO	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	CUMPLE	CUMPLE	0.00	La empresa INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IPC SUCURSAL DEL PERU, presenta los certificado 14001:2015 y certificado 37001:2016 no vigentes a la presentacion de las ofertas.
			INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IPC SUCURSAL DEL PERU	NO CUMPLE	NO CUMPLE		
			CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE		
6		INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	-	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
7		CONSORCIO XSTRATA	_RIFMA INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			PROIINCO SA CONTRATISTAS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE		
8		CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	CONSTRUCTORA Y MINERA SERPIENTE DE ORO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			DJL GLOBAL CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DJL CONSTRUCTORES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		
9		CONSORCIO TIGUER	MEJESA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		
10		CONSORCIO MISTI	QUIROZ LOZA AUGUSTO SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			CONSTRUCTORA QUIROZ E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE		
11		CONSORCIO CAYARA	GRUPO HORIZONTE CONTRATISTAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			PROJECT SERVICES H & G S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		
12		CONSORCIO APURIMAC	JF CONSTRUCTORES SAC	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			PCD S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		
13		CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C.	-	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
14		CONSORCIO MOROCHUCO	CONTRATISTAS GENERALES SR. DEL TRIUNFO & 2J E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			CONCRETETA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		
15		CONSORCIO SAN MARTIN	MAWERS GROUP E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	5.00	NINGUNA
			LCL CONTRATISTAS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE		

OBSERVACIONES

LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ

Presidente suplente

ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO

Primer miembro titular

CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA

Segundo miembro titular

COMITE DE SELECCION

LICITACION PUBLICA N° 011-2024-MTC/21
 EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-3S (PUENTE SAN MARTIN) - HUANCAMARCA - CHACCOBAMBA - CASABAMBA - CAYARA - MOROCHUCO - ORCOCORBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	REQUISITOS DE CALIFICACION ANEXO C ver Anexo 1 adjunto.			RESULTADO DE LA ETAPA DE CALIFICACION		
			b.1) Capacidad Técnica	C) Equipamiento	C) Experiencia del Postor en la Especialidad 1 vez valor referencial S/14,773,325.51			
1		INTEGRANTES				DESCALIFICA		
	1	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	-		Acredita un monto de S/ 5,427,392.38 - ver anexo 1		DESCALIFICA	
	2	INDUSTRIAS WAYNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	-		Acredita un monto de S/ 16,652,680.00 - ver anexo 1		CALIFICA	
	3	CONSORCIO CAYARA	GRUPO HORIZONTE CONTRATISTAS S.R.L. PROJECT SERVICES H & G S.A.C.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PARA FIRMA DE CONTRATO		Acredita un monto de S/ 19,824,288.11 - ver anexo 1	CALIFICA
	4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.	-	EXPERIENCIAS DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA	PARA FIRMA DEL CONTRATO		Acredita un monto de S/ 16,307,376.99 - ver anexo 1	CALIFICA
5	CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC MIRMAS PERU CONTRATISTAS GENERALES SAC			Acredita un monto de S/ 33,421,655.66 - ver anexo 1	CALIFICA		

OBSERVACIONES:
 El detalle de la calificación de la experiencia se encuentra en el Anexo 1 adjunto.

ROJAS MARTINEZ LUCY CARLITA
 Presidente Suplente

ALEXANDER CHAVEZ CARRASCO
 Primer Miembro Titular

CESAR WILFREDO HERRERA MENDOZA
 Segundo Miembro Titular

ANEXO 1

REQUISITOS DE CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

1. POSTOR CONSTRUCTORA ROKE EIRL, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera tramos. localidad de Azafrán – Común Corral – Buenavista- Tambopampa (...), contrato ejecutado en consorcio, presenta contrato por el monto S/ 8,034,227.27 soles, acta de recepción de obra con fecha de finalización 14/08/2018 y resolución de liquidación de obra por el monto de S/ 8,016,099.32 soles, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual, tampoco de obra similar toda vez que servicio de transitabilidad no se encuentra dentro de las obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N°02: Mejoramiento de la carretera del tramo San José Rumichaca del Distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho con CUI 2281590, contrato ejecutado en consorcio (OC & T Obras Civiles y Telecomunicaciones SRL con el 50% y Constructora Roke EIRL con el 50%) por el monto de S/ 8,258,565.59 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13/12/2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 10,854,784.75 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Constructora Roke EIRL con el 50% equivalente a S/ 5,427,392.38 soles, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas. **SI CUMPLE.**

Experiencia N°03: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal de Chilcas – Tarapata – Ccoyama, desvío Ccoyama Retama, Distrito de Chilcas la Mar Ayacucho, con CUI 2301684, presenta contrato por el monto S/ 5,731,050.44 soles, acta de recepción de obra con fecha de finalización 16/07/2023 y resolución de liquidación de obra, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual, tampoco obra similar toda vez que servicio de transitabilidad no se encuentra dentro de las obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor, acredita un monto de S/ 5,427,392.38 soles y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,773,325.51 soles por lo tanto queda DESCALIFICADO.

2. **POSTOR WAYNNE SCRL**, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Mejoramiento de la carretera Mercenario – Pomacucho – San Juan de Lllhuari Tambo San José, Distrito de Santa María del Valle- Provincia de Huánuco – Departamento de Huánuco, presenta contrato por el monto de S/ 16,652,680.00 soles y certificado de conformidad de ejecución de obra de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida el 06/03/2017, así como el monto total que implicó su ejecución de S/ 16,652,680.00 soles.

Este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas.

El postor, acredita un monto de S/ 16,652.680.00 soles y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,773,325.51 soles por lo tanto queda CALIFICADO.

3. **POSTOR CONSORCIO CAYARA, integrado por (Project Services H&G SAC y Grupo Horizonte Contratistas SRL)** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Creación del camino vecinal entre la comunidad de Altomayo y el km 18+500 de la vía Chirumpiari - Cielo Punku del Distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco, contrato ejecutado en consorcio (Project Services H&G SAC por el 70% y Desaniccg H&G SAC con el 30%) por el monto de S/ 5,784,078.58 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 18/05/2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 5,784,078.58 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC por el 70% equivalente a S/ 4,048,855.01, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°02: Construcción camino vecinal entre PE 28C (natividad) y las comunidades de Getariano, Nuevo Ashaninka y Empalme Mimirine alta, Distrito de Pichari-La Convección Cusco, contrato ejecutado en consorcio (Croper SAC con el 20%, ZVE INGENIERIA y Construcción EIRL con el 25%, Project Services H&G SAC por el 40% y Promotora de Proyectos San Miguel SAC con el 15%) por el monto de S/ 2,807, 000.00 soles.

Presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 2,807,000.00 soles, del monto de la liquidación le corresponde Project Services H&G SAC el 40%, equivalente a S/ 1,122,800.00 soles, asimismo en la resolución de liquidación se evidencia que la obra fue concluida el 17/11/2014.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N°03: Creación de camino vecinal en el tramo Ccollay Ccasa – Cebadilla - Ccollay - Ñequepampa del centro poblado de Mayabamba, Distrito de Ocos - Huamanga – Ayacucho, contrato ejecutado en consorcio (ZVE INGENIERIA y Construcción EIRL con el 30%, Project Services H&G SAC por el 50% y Promotora de Proyectos San Miguel SAC con el 20%) por el monto de S/ 7,168,326.14 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24/11/20218, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 7,168,326.14 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC el 50%, haciendo un monto de S/ 3,584,163.07 soles.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N°04: Mejoramiento de la carretera vecinal Chilcasqasa – Pampas del distrito de Luis Carranza – provincia de La Mar – Departamento de Ayacucho, contrato ejecutado en consorcio (Project Services H&G SAC por el 95% y Lydcons Contratistas Generales Srl con el 5%) por el monto de S/ 9,093,748.74 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13/05/2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 9,160,925.43 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC por el 95% equivalente a S/ 8,702,879.16 soles, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°05: Creación de caminos vecinales no pavimentados del tramo I: San Luis km 19+000 – Alto Huallaga, tramo II: San Luis Alta – Tunkimayo del distrito de Manitea Provincia de la convención – Departamento Cusco, contrato ejecutado en consorcio (Project Services H&G SAC por el 84% y Impex Wayra EIRL con el 16%) por el monto de S/ 2,461,480.00 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24/07/2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo el monto total que implico su ejecución es de S/ 2,816,179.61 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC por el 84% equivalente a S/ 2,365,590.87 soles, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

El postor acredita un monto de S/ 19,824,288.11 soles y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,773,325.51 soles por lo tanto queda CALIFICADO.

4. **POSTOR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL**, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Mejoramiento de la carretera vecinal entre PI – 108 – Huapalas – La Encantada, Distrito de Chulucanas, Provincias de Morropón – Piura, contrato ejecutado en consorcio (Constructora y Servicios Rodema EIRL por el 50% y Pronte Ingenieros SAC con el 50%) por el monto de S/ 9,565,868.69 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 29/04/2016 de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo el monto total que implico su ejecución es de S/ 11,116,017.38 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Constructora y Servicios Rodema EIRL por el 50% equivalente a S/ 5,558,008.69 soles, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°02: Mejoramiento de la Carretera Departamental Ruta N PI 126, Tramo: Intersección Av. Andrés Avelino Cáceres – Miraflores, Distrito de Castilla Provincia y Departamento de Piura, presenta contrato por S/ 9,912,584.40 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 08/05/2018 de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo el monto total que implicó su ejecución es de S/ 10,749,368.30 soles.

Este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°03: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular del camino vecinal CP 02 – CP 11 del Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura- Piura con CUI N°273037, contrato ejecutado en consorcio presenta contrato S/ 12,832,846.71 soles, acta de recepción de fecha 15/11/2018 y resolución de liquidación por s/ 13,617,561.25 soles, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual, tampoco obra similar toda vez que servicio de transitabilidad no se encuentra dentro de las obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor acredita un monto de S/ 16,307,376.99 soles y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,773,325.51 soles, por lo tanto queda CALIFICADO.

5. **POSTOR CONSORCIO EJECUTOR CHINCHEROS, integrado por (Asesoría, Diseño y Construcción Contratistas Generales SAC con 70 % y Mirmas Perú Contratistas Generales SAC con 30%)** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal Localidad de CCajlahuito-Localidad de Lisahuacchi del distrito de Saisa, Lucunas – Ayacucho, presenta contrato por el monto S/ 3,722,865.00 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24/09/2018 la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación donde se evidencia el monto total que implicó su ejecución de S/ 3,861,924.69 soles.

Este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°02: Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de CHALCOS Y Pamparca, Distrito de Chalco – Sucre – Ayacucho, presenta contrato por s/ 4,151,631.36, Presenta acta de recepción de obra con fecha de 28/02/2019 la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación donde se evidencia el monto total que implicó su ejecución de S/ 4,151,131.99 soles.

Este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°03: Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Mara- Haquira Provincia de Cotabambas – Apurímac, contrato ejecutado en consorcio (Asesoría, Diseño y Construcción Contratistas Generales SAC con el 60%, Corporación Arvic SRL con 2%, MGM Constructora y Consultora SAC con 13%, Constructora e Inmobiliaria Enmanuel & Lucianos Sac con 12% y Uribe Hoyos Iván Gonzalo con 13%) presenta contrato por el S/ 12,853,124.18 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 29/08/2019 la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación donde se evidencia el monto total que implicó su ejecución de S/ 12,808,990.85 soles.

Del monto de la liquidación le corresponde a Asesoría, Diseño y Construcción Contratistas Generales SAC con el 60% equivalente a S/ 7,685,394.51 soles, este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°04: Creación y mejoramiento del camino vecinal entre santa rosa de Acora – San José de Challca - Ramadilla, de los Distritos de San Francisco de Sangayaico, Santiago de Chocorvos, Ayavi Huaytara Provincia de Huaytara – Huancavelica, presenta contrato por s/ 15,619,124.47 soles.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 28/02/2023 la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación donde se evidencia el monto total que implicó su ejecución de S/ 17,723,204.47 soles.

Este contrato cumple con la forma de acreditación solicitada en las bases integradas, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

El postor acredita un monto de S/ 33,421,655.66 soles y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,773,325.51 soles, por lo tanto queda CALIFICADO.


Lucy Carlita Rojas Martínez
Presidente suplente


Alexander Chávez Carrasco
Primer miembro titular


Cesar Wilfredo Herrera Mendoza
Segundo miembro titular

